



Colegio San Agustín

Apartado 926

Cabo Rojo, Puerto Rico 00623

Tel. (787) 851-1950

Fax (787) 255-2757

Miércoles, 26 de enero de 2022.

*"La educación es un acto de amor, es dar vida por lo que conserva la esperanza,
déjate sorprender por Dios y vive con alegría"*

Estimados Padres y Estudiantes:

En el Colegio San Agustín no hemos estado preparando para reiniciar las clases presenciales para todos los estudiantes, buscando siempre el procurar cumplir con las normas establecidas que garanticen el prevenir la posibilidad de contagio a COVID-19 o cualquier otra condición contagiosa. Es por lo que estamos esperanzados en que nuestro retorno a clases presenciales sea uno tan prolongado que finalice el semestre.

A estos propósitos iniciaremos el retorno a clases presenciales en forma escalonada, por grados, durante la próxima semana iniciando el próximo lunes, 31 de enero de 2022. Será requisito el que todos los estudiantes cumplan con la reglamentación establecida por la ***Guía para la prevención de COVID-19 en las escuelas de Kindergarten (K) a Grado 12 (K-12)***. **Todo estudiante deberá:**

- ✓ Vacunarse tan pronto sea elegible.
- ✓ Uso universal, correcto y obligatorio de mascarillas, quirúrgicas desechables. No estará permitido el uso de mascarillas de telas. De utilizar mascarilla de telas deberá utilizar una mascarilla quirúrgica desechable debajo de la mascarilla de tela. Las mascarillas con válvulas o filtros no están permitidas.
- ✓ La mascarilla tiene que estar sobre nariz y boca en todo momento (cuando las circunstancias lo permitan).
- ✓ Mantener el distanciamiento físico en áreas abiertas y cuando sea necesario, quitarse la mascarilla para consumir alimentos.
- ✓ Quedarse en casa cuando esté enfermo y hacerse prueba del COVID-19
- ✓ Hacer buen uso del protocolo para el lavado de manos y de higiene respiratoria.
- ✓ Realizarse las pruebas para la identificación temprana de casos, conglomerados y brotes del COVID-19 cuando le sean requeridos o en los eventos de muestreo realizados por el Departamento de Salud de Puerto Rico en el Colegio.
- ✓ Estudiantes de 12 años o más para asistir a clases presenciales deberán estar completamente vacunados en la serie primaria (primera y segunda dosis) y cumplir con la dosis de refuerzo en o antes del 15 de febrero de 2022.
- ✓ Los estudiantes de 5 a 11 años tienen que presentar evidencia de comienzo del proceso de inoculación (vacunación) con fecha límite hasta el 31 de enero de 2022 para completar las dosis. Si recibió la primera dosis y aún no ha cumplido el tiempo para la inoculación de la segunda dosis podrá asistir a clases presenciales e inocularse la segunda dosis en la fecha indicada.
- ✓ El distanciamiento físico dentro del salón de clase se mantendrá en al menos 3 pies entre los estudiantes, combinada con el uso de mascarillas por todos los estudiantes, independientemente del estatus de vacunación. Cuando las facilidades del salón de clases no permitan el distanciamiento de 3 pies, por la cantidad de estudiantes matriculados en el grupo, se reducirá el distanciamiento con el propósito de proveer a toda la matrícula la oportunidad de tener sus clases presenciales.



Colegio San Agustín

Apartado 926

Cabo Rojo, Puerto Rico 00623

Tel. (787) 851-1950

Fax (787) 255-2757

- ✓ Los estudiantes permanecerán en sus salones excepto aquellos que tienen un programa especial o para las clases que requieran espacios abiertos como lo es la clase de educación física. Serán los maestros quienes roten las clases.
- ✓ Todo estudiante que haya iniciado el proceso de inoculación (vacunación) y no haya finalizado el mismo deberá presentar una prueba negativa de antígeno o PCR el primer día de clase de la semana.

Conforme a lo establecido en la Guía para la prevención de COVID-19 emitida el 21 de enero de 2022 todo estudiante, empleado o contratista que presente síntomas no tendrá acceso al colegio. Si los síntomas inician luego del inicio de las clases del día, el estudiante será aislado de la sala de clase y se procederá con la comunicación para que padre, madre o encargado pase a recogerlo. Para su retorno deberá presentar prueba de antígeno o PCR negativa.

Recuerden las normas establecidas en el Manual del Estudiante en especial aquellas que en el comunicado enviado con fecha del 17 de diciembre de 2021. En este se recalca el uso del uniforme, el uso de pantallas en varones y féminas. También implementaremos los cambios en la rotación vehicular para proveer mayor protección a los estudiantes que caminan desde el estacionamiento.

El proceso para el regreso a clases presenciales será el siguiente:

A. lunes, 31 de enero de 2022 en adelante

1. Kínder a 3^{er}. grado entrando por de la urbanización.
2. 12^{mo}. grado todos los que estén completamente vacunados y hayan presentado la evidencia a la oficina de enfermería entrando por el portón del estacionamiento.

B. miércoles, 2 de febrero de 2022 en adelante

1. 4^{to}. a 6^{to}. entrando por el portón del estacionamiento.
2. 11^{mo}. grado todos los que estén completamente vacunados y hayan presentado la evidencia a la oficina de enfermería entrando por el portón del estacionamiento.

C. viernes, 4 de febrero de 2022 en adelante

1. estudiantes de 7^{mo}. a 9^{no}. entrando por el portón del estacionamiento.
2. 10^{mo}. grado todos los que estén completamente vacunados y hayan presentado la evidencia a la oficina de enfermería entrando por el portón del estacionamiento.

Rogamos al Señor para que nos permita regresar a clases presenciales y permanecer hasta finalizar el semestre escolar.

Atentamente,


Raymond Pérez Medina
Principal


Vo. Bo. Hna. Raquel Alvarenga Rivera
Directora